Preguntas - Conversatorio sobre la Seguridad Humana

* ¿Cuál es el principal cambio en el concepto de seguridad y en las garantías de protección del Estado en el actual Gobierno?​
* ¿Es necesario hacer ajustes institucionales y/o legales para que la **Seguridad Humana** pase de ser un concepto abstracto a una realidad transversal en la institucionalidad colombiana? ¿Cuáles?​
* ¿El concepto de **Seguridad Humana** puede ayudar al desarrollo económico y social de las regiones?​
* ¿Es sostenible en términos fiscales el modelo de protección que tradicionalmente ha manejado el Estado colombiano? (vehículos convencionales, blindados, personas de protección, armas…etc).​
* ¿Cuál es el papel de la prevención y las autoridades locales en el desarrollo de la **Seguridad Humana?**​
* Para alcanzar la **“Paz Total”** ¿qué transformaciones en la manera de entender la seguridad y la protección deberían hacerse de manera prioritaria?​
* La **“Paz Total”**¿puede ser el resultado de un proceso centralizado y nacional o es la confluencia de múltiples procesos a nivel local y regional?​
* ¿Cuál sería el papel de la Unidad Nacional de Protección si se alcanza la **“Paz Total”**?​

Invitados Confirmados

* FONDETEC Min Defensa: Raúl A. Gutiérrez (Director)

FONDETEC Luisa Fernanda Moreno Martínez (Profesional en Defensa)

* ONU: Sr. Carlos de la Torre
* Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz: Carlos Arturo Lozano Sierra (Asesor de Paz)